



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación e Innovación



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Año 2021

C.A.B.A., 26 de junio de 2021

Visto:

- La Resolución N° 17/2021 del Consejo Directivo.
- El posicionamiento de los Departamentales frente a la propuesta de Curso de Ingreso Común a los IFD realizado por la Unidad de Coordinación del Sistema de Formación Docente.

Considerando:

- Que defendemos la autonomía de nuestra Institución.
- Que la organización y definición pedagógica de los cursos de ingresos es atribución de los Departamentos.
- Que la propuesta de la UCSFD desconoce la especificidad de cada carrera y la impronta disciplinar de las mismas.
- Que los cursos de ingreso que se desarrollan en la institución no están separados de los planes de estudio.
- Que la propuesta de la UCSFD afecta directamente sobre los planes de estudio en relación a la articulación de los cursos de ingreso con cada carrera.

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1°: Ratificar el rechazo a la propuesta de cursos de ingresos común a los Institutos de Formación Docente brindada en forma oral en la reunión de Rectorados convocada por la Unidad de Coordinación de la Formación Docente el lunes 17 de mayo de 2021.

Artículo 2°: Acompañar el rechazo mayoritario a la propuesta referenciada en Art. 1° de lxs Directorxs y Coordinadorxs manifestada en la reunión del viernes 25 de junio del corriente.



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación e Innovación



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Artículo 3°: Informar a la Unidad de Coordinación del Sistema de Formación Docente el posicionamiento institucional respecto de la propuesta referenciada en el Art. 1°.

Artículo 4°: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 23/2021